

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
ADMINISTRACION DE COLEGIOS REGIONALES  
COLEGIO UNIVERSITARIO TECNOLOGICO DE BAYAMON  
BAYAMON GARDENS STATION  
BAYAMON, PUERTO RICO 00620



ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

M E M O R A N D O

A : Prof. Marian Palerm de Seti6n  
Directora y Decana  
DE : *Maria del C. Mel6ndez*  
Prof. Mar6a del C. Mel6ndez  
Decana Asociada Asuntos Administrativos  
M.A., Middlebury College, Vermont  
FECHA : 6 de noviembre de 1985  
ASUNTO : Propuesta Teatro Universitario Institucional

He examinado nuevamente la Propuesta para la creaci6n del Teatro Universitario Institucional y estoy de acuerdo con lo planteado en el documento.

Entiendo que una organizaci6n de esta naturaleza contribuir6 al desarrollo de nuestros estudiantes al proporcionarles experiencias valiosas que complementar6n la din6mica de la sala de clases.

Un Teatro Universitario Institucional estimular6 la comunicaci6n entre diferentes unidades del sistema, y entre el Colegio y la comunidad. Tambi6n proyectar6 nuestra imagen como instituci6n a la vez que se presta un servicio.

La Exposici6n de Motivos que somete el Prof. Heberto Ferrer, demuestra la experiencia con que cuenta el CUTB en este tipo de quehacer cultural. El documento tambi6n presenta un organigrama institucional y una enumeraci6n de funciones del profesor a cargo de la organizaci6n, que establecen claramente las l6neas de autoridad y responsabilidad, y crean los canales de comunicaci6n adecuados para agilizar procedimientos y tr6mites.

Me consta que el profesor Ferrer ha evaluado cuidadosamente nuestra experiencia y recursos como instituci6n en facilidades y actividades de teatro, y ha estudiado el reglamento elaborado por esta servidora para el Taller de Teatro que en 1981 se acredit6 como organizaci6n estudiantil.

A base de lo anterior, como profesora de Ciencias Sociales y Humanidades, me place recomendar la creaci6n del Teatro Universitario Institucional al adelantarse el tr6mite que corresponda.

Saludos cordiales.

ima

PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DEL  
TEATRO UNIVERSITARIO INSTITUCIONAL  
DEL COLEGIO UNIVERSITARIO DE BAYAMÓN

Exposición de Motivos

La importancia del Teatro como entidad comentadora de las diversas tendencias intelectuales, artísticas, sociales y culturales de nuestra sociedad es un hecho probado a través del tiempo. Podemos identificar en el Teatro dos propósitos fundamentales a saber: entretener y educar. Como medio de entretenimiento provee al espectador la oportunidad de identificarse con la acción, con los personajes, con la situación; elevarse de la realidad cotidiana y disfrutar de una experiencia novel y diferente. Como medio educativo es excelente al proveer al espectador una catársis o experiencia purificadora, a través de la cual aprendemos una moraleja o podemos ser "jueces" de situaciones diversas. Gracias a estas dos cualidades primordiales del Teatro tenemos a nuestro alcance un excelente recurso para ampliar las vivencias del estudiante universitario y complementar su educación académica.

El Colegio Universitario Tecnológico de Bayamón cuenta con un curso de Actuación Escénica (TEAT 3011 y 3012), adscrito al Departamento de Humanidades que desde su creación en 1982 se ha dado a la tarea de producir un mínimo de una producción teatral por semestre y que incluye títulos de la literatura dramática universal tan variados como:

Las Preciosas Ridículas, de Molière (1982-1983),  
Espectros, de Henrik Ibsen (1983),  
Los Bacantes, de Eurípides (1983),  
Los Justos, de Albert Camus (1984),  
Ese mosaico fresco sobre aquel mosaico antiguo,  
Ferrer-Marqués (1984),  
Los Reyes, de Julio Cortázar (1985),  
Romeo y Julieta, Shakespeare - Tchaikovsky (1985),  
El Génesis fue Mañana, de Jorge Díaz (1985),  
La Farsa del Amor Compradito, de Luis Sánchez (1985),  
A Puerta Cerrada, de J.P. Sartre (1985).

Las obras han sido producidas con una módica ayuda del Departamento de Humanidades (requisiciones de material) y del Decanato de Estudiantes (vestuario de Las Preciosas Ridículas). El cuerpo estudiantil ha estado a cargo de la construcción de escenografía y vestuario, bajo la supervisión del profesor del curso de Actuación Escénica.

Muchos estudiantes talentosos se lamentan de que sólo exista un curso de un año y continúan asistiendo como oyentes al curso de actuación, colaborando y participando en las nuevas producciones.

Contando con estudiantes dedicados, dispuestos a trabajar tiempo extra fuera del horario regular, y fijando nuestra meta en la organización de un cuerpo teatral sólido, digno representante del arte histriónico,

es que proponemos la creación del Teatro Universitario Institucional del Colegio Universitario Tecnológico de Bayamón.

Durante el pasado año (1984-1985) nos dimos a la tarea de organizar un "ensayo" del Teatro Universitario bajo los auspicios del Departamento de Humanidades con el respaldo directo del Comité de Actividades Culturales de este departamento y el visto bueno de su director, Prof. Vicente Bolo Torres, el cual se denominó Fundación del Teatro Universitario, también con la aprobación de los Decanos.

Solicitamos la creación de este organismo a nivel institucional denominado Teatro Universitario de Bayamón, o Teatro del C.U.T.B. siguiendo el ejemplo del Coro Institucional, el cual representa a nuestro Colegio con formalidad de principios y altura artística en diversas actividades sociales de nuestra comunidad.

#### Organización

El Teatro Universitario del C.U.T.B. estará a cargo del profesor especialista en Teatro y serán miembros del mismo estudiantes que hayan tomado cursos de teatro y/o ameriten pertenecer por motivos de dedicación y talento. Colaborarán en el mismo profesores y empleados afines o simpatizantes de la actividad teatral que fungirán como consejeros directos y colaboradores del director-profesor.

El Teatro Universitario estará en estrecho vínculo con la Oficina de la Directora y Decana, de los Decanos Administrativos, Académico y Estudiantil, y con el Departamento de Humanidades, al cual corresponde el Area de Teatro.

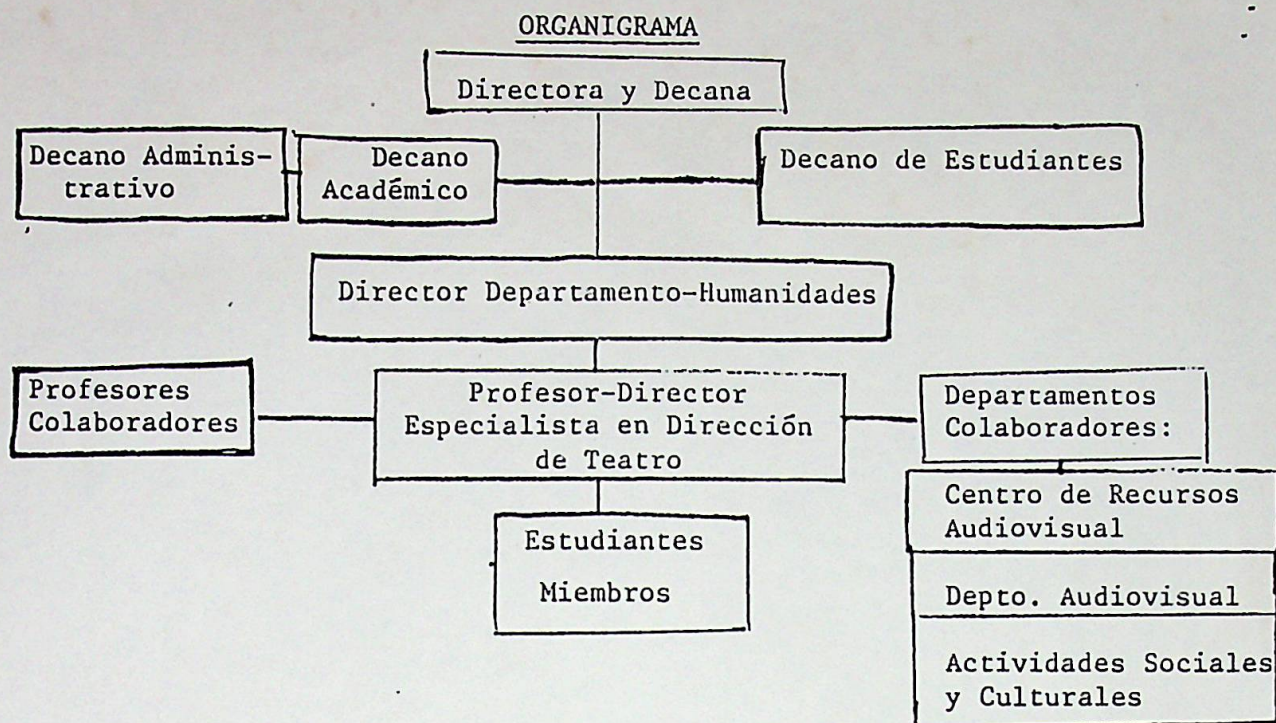
#### Plan de Acción

Se presentará un mínimo de una obra por semestre y representará oficialmente al Colegio en todas sus presentaciones.

Ofrecerá como incentivo a los estudiantes que estén afiliados y participen a tiempo completo la exención de matrícula.

Tendrá como propósitos artísticos y educativos:

1. La creación de un repertorio de Teatro Universal.
2. El desarrollo de actores y técnicos de teatro responsables, preparados e instruidos.
3. Ofrecer una técnica de actuación formal y un criterio de interpretación histriónico educado.
4. Presentar obras teatrales en los diversos Colegios Universitarios y Centros Comunales de Puerto Rico.
5. Proyectar giras teatrales en y fuera de Puerto Rico.
6. Fomentar en el estudiantado el gusto por el teatro.
7. Dar continuidad al quehacer dramático formal en nuestro colegio.
8. Exponer al estudiantado al teatro como medio social de comunicación.
9. Desarrollar en los miembros el sentido de responsabilidad artística y ciudadana.
10. Estimular la creatividad individual y grupal de los integrantes.



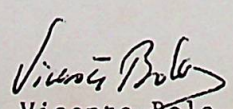
Para el mejor funcionamiento del Teatro Universitario el profesor a cargo (especialista en Teatro):

1. Convocará a ensayos los estudiantes-actores.
2. Controlará la entrada y salida de materiales y equipos del almacén del teatro.
3. Contará con el repaldo de la oficina de Audiovisual y Actividades Culturales.
4. Convocará a reunión a los profesores consejeros, con quienes elaborará diversas estrategias de funcionamiento.
5. Rendirá un informe mensual a la directora y decana con copia a los director del Departamento de Humanidades.

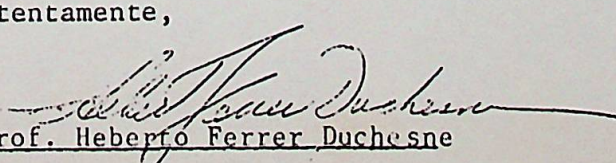
La institución aportará una ayuda económica directa al Teatro Universitario para la compra de materiales y equipo. Ofrecerá transportación al grupo cuando sea necesario y proveerá dietas a los miembros cuando haya presentaciones en o fuera del colegio. Se proveerá un uniforme en los colores del colegio con propósito de identificación en representación fuera del colegio.

Esperamos la aprobación de esta propuesta y pedimos encarecidamente cualquier recomendación pertinente a la misma.

Atentamente,

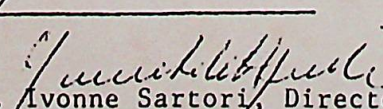
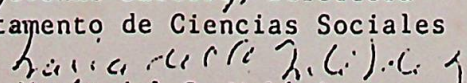
  
Vo. Bo. Prof. Vicente Bolo, Director

Departamento de Humanidades

  
Prof. Heberto Ferrer Duchesne

M.A. Universidad de Illinois

Endoso:

  
Prof. Ivonne Sartori, Directora  
Departamento de Ciencias Sociales  
  
Prof. María del C. Meléndez  
Decana Interina de Administración

25 de octubre de 1985